

Señores

Accionistas de la Compañía

AMAZONAS TIMBERS CA

Presente.

Señores Accionistas:

Para los fines pertinentes, me permito poner en consideración el informe de comisario de AMAZONAS TIMBERS CA, correspondiente al ejercicio económico del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2019.

Cabe recalcar que no se han realizado actividades económicas en el año 2019.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1 Se han observado todas y cada una de las disposiciones legales, normas y procedimientos, incluidas las estatutarias y se han dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales, conforme constan en las respectivas actas, las mismas que han sido debidamente elaboradas y legalizadas.

1.2 La Administración me ha proporcionado la información económica financiera y ha brindado toda su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

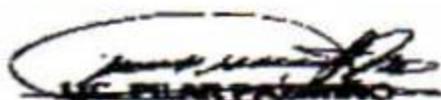
1.3 Los libros sociales, de accionistas, las actas, expedientes, comprobantes, formularios, libros de contabilidad, archivo y más documentos, se mantienen debidamente actualizados y de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

2.- ASPECTOS CONTABLES: Se mantienen invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, especialmente a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

3.- ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS: La compañía no tiene laborando personal en relación de dependencia, por lo que no existe obligaciones patronales y se han cumplido con las obligaciones societarias, fiscales. Sin embargo, al NO existir operaciones en el periodo, se han presentado las correspondientes declaraciones de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, para cumplir con los requerimientos legales.

4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS: En mi opinión en la base a la verificación y revisión de balances y documentos, el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, presenta razonablemente la situación financiera de la empresa, porque no ha realizado ninguna actividad económica.

5.- RECOMENDACIÓN : En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito recomendar a los señores accionistas de la compañía AMAZONAS TIMBERS CA aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.



COMISARIO